La solemne fiesta seráfico-teresiana de hoy

Un nuevo simbólico abrazo espiritual entre las órdenes franciscana y carmelita representa la fiesta que Avila vive en las jornadas de ayer a hoy. Con motivo de la festividad de San Pedro de Alcántara, fué ayer trasladada su imagen a la iglesia de la Santa, donde ha tenido lugar esta mañana solemne función religiosa en honor del Director espiritual que supo comprender las profundidades místicas de Teresa de Jesús, la excelsa Monja seguidora del Santo Franciscano en sus austeridades.

Cantaba el Rvdo. P. Guardián del Convento de San Antonio desde la Cátedra Sagrada, durante la Misa de hoy, la virtud de aquella íntima unión espiritual que existiera un día entre las almas privilegiadas de Santa Teresa y de San Pedro de Alcántara, poniendo en parangón los caminos seguidos por ambos reformadores de las Ordenes Religiosas a que pertenecieron en vida y dándonos claro el por qué en una de las pechinas de la cúpula del primer templo teresiano del mundo—la cuna de Santa Teresa—junto a la singular figura de San Juan de la Cruz, se nos presente en relieve nimbada de gloria la figura del Santo Penitente de Pedroso.

Son San Juan de la Cruz y San Pedro de Alcántara los hombres que en su tiempo conocieron mejor a Teresa, tal vez porque llegaron a su misma altura en la contemplación de las cosas celestiales. San Pedro de Alcántara ocupa un lugar preferente de todo punto en la vida y obra teresianas. Es el Santo a quien asisten su Seráfico Padre, San Francisco de Asís, y su hermano en religión, San Antonio de Padua, cuando da la Comunión a la Santa, según se representa en un cuadro de la Capilla de la Concepción de la S. A. I. Catedral; es el Santo que pasa de este mundo al Cielo sin pisar el Purgatorio, según la Santa misma nos confirma.

Por todos estos motivos los abulenses deben apreciar la grandeza simbólica de la fiesta de hoy, visita del Santo, cuyo cuerpo se venera en Arenas de San Pedro, a su hija espiritual, Santa Teresa de Jesús, centro de nuestro regocijo espiritual en estos días de octubre. Hemos juzgado por esto un acierto de organización la solemnidad que hoy ha vivido nuestro pueblo.

A su mayor esplendor han contribuído nuestras primeras autoridades asistiendo a los actos celebrados: el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; el excelentísimo señor gobernador militar y coronel director de la Academia de Intendencia; señor alcalde de Avila; señor presidente de la Diputación Provincial; señores presidente y fiscal de la Audiencia; comandante de la Guardia Civil; fiscal de Tasas, comisario de Guerra, secretario del Gobierno Civil y secretario particular del excelentísimo señor gobernador, representación del Seminario y Ordenes Franciscana y Carmelita, etc., etc. El excelentísimo señor Obispo en su trono durante la misa solemne; las Venerables Ordenes Terceras de San Francisco y Carmelita, asociaciones, cofradías...

Ha sido la de hoy una fiesta esplendorosa en verdad, plena de espiritualidad y de motivos reales sobre que fundamentarla, que llegará con el tiempo a ser institución en el calendario de fiestas abulenses, contribuyendo a la elevación del nivel espiritual de nuestro pueblo a quien constante se brinda como excelso modelo su amada y glorificada Santa.

Una imagen nueva

No acabaríamos cumplidamente nuestra información sin agradecer al celo del reverendo Guardián del Convento de Padres Franciscanos el enriquecimiento de nuestro tesoro artístico con la adquisición para la iglesia de San Antonio de la nueva imagen de San Pedro de Alcántara, tallada en madera por el escultor don Alfredo Gonzalez Romillo, y que es una obra de alta concepción realizada primorosamente.

En procesiones lucía sobre espléndida carroza destacando entre flores la sencilla figura del humilde penitente franciscano, a quien inspira la Blanca Paloma sublimes pensamientos que trasmitidos por ardientes palabras encienden las almas en fe y caridad.

Enhorabuena al virtuoso e incansable P. Victoriano Rodríguez y Comunidad de San Antonio por la feliz idea de esta fiesta, que tan solemne ha resultado, y que es un nuevo brote luminoso en el magnífico cuadro de las fiestas de la Santa.

Se ruega a la persona que haya encontrado un reloj de plata con cadena y foto adherida al cristal, lo entregue en Pedro Lagasca, 11 2.º Se gratificará por ser recuerdo de familia.

PERDIDA pulsera señorita, iniciales G. P., en el paseo del Grande. Se gratificará en esta imprenta.

PERDIDA zapato morado de niña. Se ruega lo devuelvan en Cucadero, 12.

SI NO PROBO EL

Coñac Decano

hágalo y se convencerá que es tan bueno como el mejor

La fiesta del Comercio

La Industria y Comercio de Avila dedica mañana solemne fiesta en honor de Santa Teresa de Jesús.

Después de la misa en la Santa, la Banda Municipal dará un concierto, a las doce, en la Plaza de Santa Teresa. En el Comedor de Caridad se servirá comida extraordinaria. A las tres de la tarde carrera ciclista y de aros con premios. A las seis y media, procesión con la imagen de la Santa.

Con este motivo el comercio permanecerá cerrado mañana.

De estos actos se han hecho bonitos programas.

Arboles frutales

de todas clases. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a don Emilio Sánchez, Hotel Avila.

La Caridad en las fiestas de la Santa

Es plausible la preocupación de nuestras autoridades provinciales y locales porque en estos días de regocijo público participen de él los menesterosos. Días pasados hacíamos alusión al hecho de que los niños pobres tuvieren plazas reservadas en las distracciones industriales de la Plaza de Santa Teresa; hemos hablado también de las comidas extraordinarias a los asistidos de Auxilio Social, y de otros actos caritativos con presidencia oficial. En las cercanías de San Nicolán ha sido inaugurado un refugio para caminantes pobres con las condiciones necesarias de una institución de esta clase.

Finalmente ayer, fiesta oficial del Excmo. Ayuntamiento en honor de la Patrona de Avila, tuvieron los pobres del Comedor de Caridad una lista extraordinaria en la mesa, estrenando el menaje donado por la Caja General de Ahorros a dicha benéfica obra. Al acto asistieron autoridades y jerarquías, y la Junta de Gobierno de la Caja General de Ahorros, a quienes felicitamos cordialmente por su caridad plasmada en hechos como los que dejamos consignados.

Comisaría de Carburantes Líquidos

Se pone en conocimiento de los poseedores de tarjetas de aprovisionamiento de Gas Oil, clase J (uso agrícola), que la Comisaría de Carburantes Líquidos ha circulado órdenes a las Juntas Provinciales para que entreguen a estas tarjetas el total del cupo, quedando por tanto suprimida la reducción del 25 por 100 ordenada para el mes de octubre en la circular núm. 27. Esta ampliación de cupo deberá ser retirada por los interesados antes de finalizar el mes actual.

DE SOCIEDAD

Peticiones de mano

Por el Muy Ilustre señor Penitenciario de esta S. A. I. Catedral, don Justo Sánchez, y don Manuel Díaz García, industrial de Guljo de Avila, y para su sobrino y hermano político respectivamente don Manuel Díaz Sánchez, maestro nacional de Cantiveros, ha sido pedida en dicha localidad a don Benjamín López y doña Leandra Doméu, la mano de su agraciada hija Flora.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

—Por don Teodosio García, industrial de Cardeñosa, y para su hijo don Salvador García Blázquez, ha sido pedida a don Leonardo Sánchez, industrial de Santo Tomé de Zabarcos, la mano de su encantadora hija Lolita. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena,

Exámenes

En la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid ha sido licenciada con brillantes calificaciones la distinguida señorita y paisana, Josefina García Alonso, hija de nuestro querido amigo el director de Higiene Infantil don Manuel García Elvira.

Mejorados

Se encuentra en vías de restablecimiento de la dolencia que necesitó difícil intervención quirúrgica el prestigioso profesor de la escuela del Carmen don Emiliano Bernabé Lefler.

—También se encuentra bastante mejorada de su enfermedad doña Elena Capitán, esposa de nuestro buen amigo, el cronista de esta ciudad, y antiguo compañero de redacción don José Mayoral Fernández.

Ascensos

Ha sido ascendido a jefe de administración de 3.ª clase el culto y diligente administrador principal de Correos de Avila, don Guillermo Neira Fernández. Enhorabuena.

—Por la superioridad han sido ascendidos a agentes de segunda clase del Cuerpo General de Policía los activos agentes de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de ésta, don Honorato Basanta Llenderrozos, don Félix González Pérez, don Lucio Martín Muñoz, don Antonio Martín Presa, don Balbino Sancho Galán y don Rafael Martín Martín. Enhorabuena.

Viajeros

Para posesionarse de su plaza recientemente ganada en reñida oposición, para delineantes en el Instituto Nacional de Colonización, han salido para Lérida y Almería, respectivamente, don Alberto Veredas Ugarte y don Marino Crespo González.

—De paso para Arenas de San Pedro han llegado el arquitecto don Joaquín Muro y el aparejador don Ramón Leal

—También han llegado a nuestra ciudad don Andrés Díaz Guerra; don César Herrá; don Gabriel García y García, señora y sobrina; el industrial de Valladolid don Eustasio González Nácar y familia; el arquitecto don Julio González Martín; el coronel de Artillería don Luis Armache de los Ríos; el comandante de Intendencia, don Salvador Delgado y señora; el teniente coronel de Intendencia del cuerpo del Aire don Manuel Fontanella y señora; el comandante del mismo cuerpo don José Charri, y el súbdito alemán don Max Frazbaile y señora.

—Han pasado en nuestra ciudad las fiestas de Santa Teresa los señores oficiales de Intendencia, don Emilio Alonso, don José Bachiller, don Angel Marín y don Máximo Cabezas.

—Han salido, para Madrid, los Excmos. señores marqueses de Espeja, la señora viuda de Robles, la señora viuda de Müller e hijos, don Enrique Laborda e hija, don Félix Muñoz Rodríguez y familia, y las señoritas de Pérez Alvarez.

—Ayer pasó el día en Avila, don José Hinojosa jefe de la Sección de Provisión de Escuelas del Ministerio de Educación Nacional,

Aniversario

Esta mañaua se han celebrado sufragios en la Capilla del Cardenal de esta S. A. I. Catedral por el eterno descanso del alma de don José del Alcázar Roca de Togore, conde de los Acevedos, con motivo de cumplirse aniversario de su fallecimiento.

Reiteramos nuestro sentimiento a la ilustre familia del finado (q. e. p. d.).

Junta Central de la Doctrina Cristiana

Habiendo manifestado varias personas el deseo que tienen de tomar lo antes posible el título de catequistas, por el presente, anunciamos que el día 29, a las diez y media de la mañana, en el Palacio Episcopal, se celebrarán los exámenes con arreglo al programa ya conocido.

Los que deseen tomar parte en dichos exámenes deberán comunicarlo antes al secretario que suscribe, calle de la Cruz Vieja núm. 4, y acompañar un certificado de su párroco, en el cual hagan constar su labor catequística.

El secretario, *Teodoro García Robledo.*

Ultima hora

(Servicio informativo de la Agencia EFE)

LONDRES.—Según informaciones que se reciben, Stalin ha dictado una orden del día en la que se declara que Moscú será defendida hasta el fin.

—Se anuncia que Stalin ha declarado el estado de sitio en Moscú para asegurar la defensa de la capital y la acción de las fuerzas soviéticas de retaguardia y contra el espionaje.

BERLIN.—El Alto Mando alemán comunica que en el sector meridional del frente del este las tropas alemanas avanzan hacia la cuenca industrial del Donetz.

En los demás frentes continúan las operaciones con éxito.

Año XLIV
Núm. 13.249
Lunes 20 de octubre. 1941

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: Teniente Arévalo, 7. — Tel. 24 — Apartado 8

EL PAPA Y LA GUERRA

No se contenta el corazón del Santo Padre con sus esfuerzos continuos en favor de la paz. Fracasados, por desgracia, éstos, procura suavizar cuanto puede la triste situación de los que se ven afligidos por tan tremendo azote, sean de la nación que sean y aun de cualquier religión.

Uno de sus más hermosos y eficaces esfuerzos es la Oficina de Información que funciona en el Vaticano. Más de dos mil peticiones de información se reciben cada día y a todas ellas se responde inmediatamente.

Más de 5.000 minutos dedica la Radio cada mes a estas informaciones; y como si fuese poco, se llevan gastadas más de un millón de liras en telegramas, Y de correo, solamente en Italia y en tres meses, se gastaron 25.000 liras.

Ayudan a esta inmensa labor más de un centenar de religiosas y jóvenes y señoras de Acción Católica, más 72 empleados varones, sacerdotes y seglares.

Como es de suponer, llueven también las peticiones de auxilio económico y a todo procura acudir el Papa, habiéndose llegado a pagar el viaje en avión hasta el Brasil, a una familia compuesta de cuatro individuos.

El Papa tiene tan en su corazón esta oficina, que diariamente se interesa por ella y él mismo entrega muchas peticiones.

EL DIA DE LAS MISIONES

Ayer se celebró en nuestra ciudad, al igual que en todo el mundo católico, el domingo universal de la Propagación de la Fe, constituyendo una demostración de piedad y generosa adhesión a las intenciones del Santo Padre, expresada en las lucidas colectas que se verificaron en todos los templos.

Ha sido comprado el Sanatorio de Santa Teresa a favor del Patronato Nacional Antituberculoso

AVILA.—A favor del Patronato Nacional Antituberculoso se ha verificado la compra de la finca que ocupa el Sanatorio de Santa Teresa de Jesús, antiguamente ocupada por el Balneario del mismo nombre.

Poco después de comenzar la guerra de Cruzada se creó en Avila una Junta de Transportes bajo la presidencia del entonces Excmo. señor gobernador civil, hoy coronel de Caballería don Luis Rubio Méndez. Los fondos de la referida Junta de Transportes, una vez extinguida, habrían de destinarse en beneficio de intereses provinciales, siendo el mayor de los propuestos este de la adquisición del antiguo Balneario de Santa Teresa.

Al igual que el señor Rubio Méndez, los gobernadores siguientes, señores Herreros de Tejada y Alvarez López Baños, sintieron vehemente deseo de adquirir la finca en cuestión con benéfico propósito.

La compra se ha realizado, pues, con 325.000 pesetas, pagadas al contado, con dinero de los fondos de la extinguida Junta de Transportes, a lo cual accedió generosamente el ministro de Industria y Comercio.

La finca se halla situada en el término municipal de Martiherrero, a unos cinco kilómetros al oeste de Avila, en un paraje delicioso, alto y abrigado al mismo tiempo. Linda por todos sus extremos con tierras de la marquesa de Ahumada, ilustre apellido, segundo de Santa Teresa. Comprende edificios capaces para 200 camas distribuídos de la siguiente manera:

Uno de tres pisos 30 metros de largo.

Otro dos pisos 30 metros de largo.

Otro dos pisos 32 metros de largo.

Otros dos de una planta destinados a comedor y teatro cine.

Otros dos más pequeños, destinados a vivienda de médicos y servicios.

Otros varios, destinados respectivamente a capilla, lavaderos, garages, baños, etc.

Todos estos edificios se hallan orientados al mediodía.

Existen además en la finca, una fuente de aguas minero-medicinales, dos pinares, extensos jardines, una huerta, dos depósitos de agua, terrazas y otras instalaciones.

Desde el año treinta y siete funcionaba en ella el Sanatorio de Santa Teresa dependiente del Patronato Nacional Antituberculoso.

La escritura de compra ha sido firmada ante el notario, don Ildefonso Barrios Llamas por las antiguas propietarias doña Emilia Arangüena y su sobrina, doña María Francisca, y el Excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alejandro Alvarez López Baños, que tanto interés y actividad ha desplegado hasta lograr la importante adquisición.

Según noticias fidedignas el Patronato Nacional Antituberculoso, comenzará en breve importantes obras que han de convertir el Sanatorio de Santa Teresa en uno de los mejores de España, habida cuenta de su situación, altura y condiciones de salubridad.

Taganrog ha sido conquistada.-Los alemanes a 60 kilómetros de Rostov

LA SITUACION INTERNACIONAL

MIRANDO A ORIENTE Y A NORTEAMÉRICA.—Ya llevamos varias veces que ocurre el mismo fenómeno. Cuando las batallas que precedieron a la rendición de Francia, cuando lo de Yugoeslavia y Grecia. En estos trances importantes, la cuestión oriental eclipsó, por unos días, las de Occidente. Ahora sucede lo mismo. El asunto ruso es importantísimo tanto por lo que afecta a la humanidad entera, pues la URSS es el centro del desorden mundial como por lo que mira al triunfo del Eje. Sin embargo las cancillerías dejan por unos momentos de atender al problema ruso y clavan su atención en el Extremo Oriente. Es natural que así sea. Se ha dicho y repetido mil veces que allí está la clave suprema del desenlace victorioso de unos o de otros.

La guerra se sostiene aún por el impulso actual y futuro de los Estados Unidos. El inglés es un gran satélite de esta nación. Y el yanqui no dá el paso definitivo contra el italo-germano por Japón. El asunto clarísimo:

—

PASO LA CRISIS JAPONESA.—Alguien le ha dado este significado: Konoye y los suyos (dimitidos) querían, dentro de la unión con el Eje, entenderse con los Estados Unidos y la URSS. En contra Matsuoka y el general Tojo con el ejército y la marina, partidarios éstos de una política activa en Siberia y en el Pacífico. El tiempo concretará el valor de esa afirmación. Oficialmente nos dice Tokío lo que sigue:

«Después de la primera sesión del nuevo gabinete, el presidente del Consejo, Tojo, resumió los principios de la política japonesa:

Primero. Terminar victoriosamente el conflicto en China.

Segundo. La creación del espacio vital común de la gran Asia, como aportación a la paz mundial.

Tercero. En política exterior afirmar las relaciones con las potencias del Eje, y

Cuarto. En política exterior reforzar la estructura guerrera y proceder a la movilización de todas las energías.

Tojo añadió que estaba convencido de que nada podría oponerse a la consecución de estos fines si toda la nación actúa unida para lograrlos. Contando con el apoyo y la confianza de todo el pueblo, dijo Tojo, espero poder contribuir a la felicidad y bienestar del pueblo japonés. Estas declaraciones del jefe del Gobierno nipón son interpretadas como declaraciones gubernamentales en los círculos políticos de esta capital».

—

COMO ACABA DE LEER el lector, Tojo nada dice de Rusia ni de Estados Unidos. La voz popular asigna a este Gobierno dos tareas inmediatas: una en las tierras siberianas contra el ruso y otra en Birmania contra el chino rebelde. La primera encaja muy bien en la manera de pensar del nuevo presidente del Gabinete nipón. Desde hace cuatro años está clamando por la guerra implacable contra el comunismo; además que es gran admirador de Germania y ferviente partidario de una política altiva y activa contra Rusia. Tiene el buen señor 56 años. La segunda nada es de extrañar en quien pregona que su primer e inmediato objetivo es la terminación victoriosa de su lucha en China.

Como no creemos que el Japón pueda simultanear las dos ofensivas antes indicadas, empleará su esfuerzo abajo, tanto más que ahora Chung-sólo podía recibir —en el peor de los casos para el nipón— abundantes aprovisionamientos de parte de Norteamérica y nada de Rusia. Telón rápido hasta mañana, si Dios quiere.

—

LA GRAN VICTORIA alemana de la doble batalla de Wyasma y Briansk.—Las tropas alemanas, mandadas por el mariscal von Bock, en estrecha cooperación con la Flota aérea del mariscal Kesselring, el grupo de Ejércitos soviéticos del mariscal Timochenko, compuesto por ocho Cuerpos de Ejército, integrado por 67 divisiones de Infantería, seis de Caballería, siete divisiones blindadas y seis brigadas blindadas. Actualmente sigue en curso la limpieza de la zona de combates. Hasta el momento van clasificados 648.196 prisioneros, 1,197 carros de asalto, 5.229 cañones de todos los calibres y una inmensa cantidad de material de guerra capturado o destruído. Las pérdidas sufridas por el enemigo son graves.

Han tomado parte en estas operaciones, los Ejércitos del mariscal von Kluge, del general-coronel von Weichs y del general-coronel Strauss, así como las tropas blindadas del general-coronel Guderial, del general-coronel Hoth, del general-coronel Hooppner y del general de tropas blindadas Reinhard.

—

LA GUERRA EN EL ESTE.—Berlín nos dice:

A 60 kilómetros en línea recta de Rostof se encuentran las tropas alemanas, que han ocupado el importante puerto de Taganrog, situado en el extremo nordeste del mar de Azof, y cuya población se eleva a más de 72.000 habitantes. La desembocadura del Don queda así seriamente amenazada y con ella la vía férrea del Cáucaso, de vital interés para los soviets, por la comunicación que establece entre Moscú y la región petrolífera de la Unión Soviética.

Al mismo tiempo, se agrava el peligro sobre la capital soviética, también amenazada de cerca por las unidades alemanas que, después de destruir en la doble batalla de Briansk y Viazma a los ejércitos de Timochenko, bombardean ya con artillería pesada los objetivos exteriores de la sede de Stalin.

—

Y ESTOKOLMO COMUNICA:—Las tropas alemanas han roto el ala izquierda soviética ante Moscú, mientras que el ala derecha contraataca en la región de Kalinin. Esta es la información militar que da hoy la radio moscovita, que añade: «Los combates continúan con una extraordinaria violencia en el frente central».

Por su parte el periódico «Pravda» anuncia que el mando rojo envía constantemente refuerzos al sector de Orel, donde, al parecer, la lucha es más enconada.

Consejo de Ministros

En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde del sábado, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se reconoce validez a la copia fotográfica del testamento ológrafo otorgado por José Antonio Primo de Rivera.

Asuntos Exteriores.—Decretos sobre nombramientos de personal.

Secretaría General del Movimiento.—Decreto por el que se

(Continúa en 3.ª página)

Fiscalía Provincial de Tasas

Por transporte clandestino de 460 kilogramos de patatas ha sido sancionado en el día de hoy el vecino de Nava de Arévalo, Felipe Martín Galán, con el comiso de indicados kilos de dicho tubérculo, que han sido puestos a disposición del excelentísimo señor Delegado provincial de Abastos para darlos el destino legalmente ordenado, multa de DOS MIL pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

—Por venta de patatas a dos pesetas el kilo ha sido sancionado en el día de hoy el vecino de Navas del Marqués, Florentino García Martín, con el comiso de 40 arrobas de patatas que han sido puestas a disposición de la Delegación de Abastos para dar a su importe el destido legal ordenado, multa de DOS MIL pesetas y tres meses de prohibición del ejercicio del comercio.

—Por transporte clandestino y sin la correspondiente guía de circulación de 400 kilos de trigo ha sido sancionado el vecino de Santa Cruz del Valle, Valentín San Segundo del Barrio, con el comiso de los 400 kilos de trigo que han sido puestos a disposición del Servicio Nacional del Trigo, para dar a su importe el destino legal ordenado, multa de MIL pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

—Por compra y venta de judías a 60 pesetas arroba han sido sancionados los vecinos de El Arenal, Santiago Cortazar Trampal y Pedro Chozas Arroyo, con el comiso de cuatro kilos de judías, que han sido puestos a disposición de la Alcaldía de El Arenal para dar a su importe el destino legal ordenado, multa de MIL pesetas al primero y MIL QUINIENTAS al segundo y tres meses de prohibición del ejercicio del comercio a los dos.

—Por compra-venta de aceite a precios superiores al de tasa han sido sancionadas en el día de hoy las vecinas de Navalcán (Toledo), Rosalía Sobrino Martín y Gregoria López Muñoz, con el comiso de dos cántaras de aceite que las fueron intervenidas y a las que se ha dado el destino legal ordenado, multa de MIL pesetas a cada una de ellas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses

—Por venta de patatas a 30 pesetas arroba ha sido sancionado el vecino de Becedas, Cesáreo Málaga Málaga, con el comiso de dieciocho arrobas de patatas que le fueron intervenidas y a las que se ha dado el destino legalmente ordenado, multa de TRES MIL pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

Baloncesto

Frente de Juventudes de Segovia, 41; Frente de Juventudes de Avila, 22

El día 16 se jugó en la Plaza de Toros este partido que terminó con tan triste derrota para nuestros colores. En primer lugar se celebró un partido entre dos equipos femeninos resultando triunfadoras las capitaneadas por E. Mata. Después salieron al campo de juego los muchachos segovianos que vestían de azul y en seguida hicieron su presentación los locales que llevaban camisetas moradas. El partido fué una magnífica lección de baloncesto a cargo de los camaradas forasteros que dominaron contínuamente el juego deslabazado de los nuestros, ante la desilusión del numeroso público que casi llenaba los tendidos de sombra. El equipo local demostró un desentrenamiento absoluto y falta de compenetración de sus elementos de los cuales únicamente Sotillo y Perico se salvaron del naufragio. Es preciso que si quieren continuar con el apoyo de la afición secunden los jugadores con su entusiasmo la labor que en pro del deporte está haciendo el Frente de Juventudes. Así es, que a entrenarse y vengar pronto esta derrota.

Los equipos se alinearon así:

F. de J. de Segovia.—Calleja (2), García (1), Martínez (13), Mateo (8), Gil (13), y Gómez (4).—41.

F. de J. de Avila.—Santos, Perico, Sotillo (12), Abella (2), Martínez Cardillo (8), y J. Rodríguez.—22.

El primer tiempo terminó con el resultado de 25 a 6. Al terminar el partido el camarada delegado provincial del Frente de Juventudes entregó al capitán del equipo vencedor una copa donada por el F. de J. local. Arbitraron los camaradas Serrano y Lozano, un tiempo cada uno, que fueron demasiado benévolos.

I Trofeo de otoño

Ayer estuvo presenciando el encuentro el presidente de la Federación Española de Baloncesto, que elogió el juego de ambos equipos. Dijo que había «madera», pero que faltaba mucho entrenamiento y que eran necesarios muchos partidos y competiciones.

Obedeciendo estas órdenes, la representación en Avila de la Federación Castellana de Baloncesto (San Roque 14), ha decidido comenzar las actividades con este trofeo que se jugará a una sola vuelta y por puntos entre los equipos que deseen participar en él y que llenarán la siguiente hoja enviándola a las señas antes anunciadas antes del 29 de octubre:

ANVERSO

Nombre del equipo.....
Colores: Camiseta.....
Pantalón.....
Nombre del delegado.....
Domicilio.....
Arbitros que propone.....

REVERSO

Nombre de los jugadores .....
.....
Domicilio.....
Firma .....

CERTIFICO: Que los jugadores antes relacionados son aptos para la práctica del baloncesto.

Avila de octnbre de 1941.

El Médico.

—

Todos aquellos que deseen pertenecer a los equipos de hockey del Frente de Juventudes y SEU, pueden pasarse por el cuartel (Telares 3).

—

En breve comenzará el Campeonato local de futbol de flechas. Los mismos equipos participarán en el de balonmano, con lo que se completará la formación física de los muchachos por ser este deporte un ejercicio muy completo.

BARACHOL

Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación.

Aprobado por la Censura Sanitaria núm. 150.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Por el prente anuncio se hace saber a todos los señores industriales y particulares que tengan alguna cuenta pendiente con este Frente de Juventudes, que a efectos de liquidación deberán presentarlas para su cobro antes del día 20 a la una de la tarde en la administración provincial de Falange Española tradicionalista y de las J. O. N-S., entendiéndose que el que no lo haga antes de dicha fecha, renuncia a su cobro y que lo deja en calidad de donativo para el Frente de Juventudes.

El delegado provincial accidental del F. de J.

A. NICÈFORO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

GESTOR ADMINISTRATIVO Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Ramón y Cajal, 7. AVILA

Encargue sus trabajos a esta Agencia y quedará satisfecho de sus servicios

Junta Provincial de Beneficencia

En virtud del llamamiento publicado en el «Boletín Oficial de esta Provincia» correspondiente al día 6 de septiembre último, han solicitado el legado de doña Modesta del Río Sastre, los licenciados del Ejército naturales de esta capital que a continuación se expresan:

Angel Benito Sáez, Trinidad Jiménez Frutos, Celestino Zazo Rodríguez, Saturnino Maroto González, Félix Hernández Jiménez, Columbiano Hernández Terrón, Felipe Piera Mayorga, José Sánchez Díaz, Segundo Hernández San Segundo, Mariano Zazo Ruíz, Justo Borreguero Jiménez, Daniel Ataulfo Hernández Jiménez, Isidoro González Martín, Joaquín Ubeda Rodríguez, Quintín Araujo Gómez, Santiago González Martín, Emilio Jiménez San Segundo, Eduardo Soto Jiménez, Eugenio Hernández Rueda, Domingo González Heredia, Sixto Martín Berrón, Segundo Muñoz Miró, Mariano Brincones Garrosa y Eleodoro Rivas Jiménez.

Todos los solicitantes pertenecen al reemplazo de 1935, excepto Eleodoro Rivas Jiménez que pertenece al reemplazo de 1934.

Lo que se hace público en este anuncio al efecto de que dentro del término de diez días a contar desde su inserción en el «Boletín Oficial» de la Provincia se formulen las reclamaciones que estimen oportunas sobre la condición de pobreza de los interesados, bien entendido que transcurrido dicho tiempo no podrá ser presentada ninguna de las expresadas reclamaciones.

El gobernador civil presidente, *Alejandro Alvarez López-Baños;* el secretario, *Luciano Pérez.*

SECCION RELIGIOSA

Día 21, martes.—Santos Hilarión, ab.; Ursula y comps., vírgenes; Asterio, pb., Dasio, Zótico, Cayo, mrs.; Viator, ob.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Santa Teresa, con rito semidoble y color blanco.

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Reverenda Comunidad de Padres Carmelitas el ilustre Patronato y devotos dedican solemne novena en honor de la excelsa Santa y Mística Doctora de la Iglesia y Patrona de España.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada y a continuación ejercicio de la novena.

Celebran la fiesta los Gremios de Industria y Comercio. A las diez misa solemne con sermón por don Luciano Curiel Montero, profesor del Seminario.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, por el M. R. padre Prior, Evaristo de la Virgen del Carmen, preces de la novena, bendición y solemne reserva.

San Pedro de Alcántara

San Antonio.—Se celebra solemne novena a San Pedro de Alcántara. Por la tarde, a las 4 y media exposición de S. D. M., estación, Corona Seráfica, preces de la novena, bendición y reserva.

Mes del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de Reverendos Padres Dominicos dedica el mes de octubre a la Santísima Virgen del Rosario. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, meditación, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Suscripción

para la decoración del templo de Santa Teresa

(*Continuación*)

Petra López, 5 pesetas; una devota de la Santa, 10; una terciaria, 10; pueblo de Casas de Sebastián Pérez, 44,10; señoritas de Cruces, 10; las niñas Virginia Pérez y Pilar Fidalgo, 10; Manuel Ortega, 5; María López Serrano, 25; Luis Ron, 2; Jerónima López Jiménez, 2; Vicente Martín Velasco, 5; Eugenio Picón, 15; Segundo Fernández, 15; Carlos Villacastín, 5; una devota, 5; M. Colino, 5; Teodoro Vázquez, 5; señora de Julio Lastras, 5; Catalina Sáez, 1; Demetrio y señora, 10; dos señoras, 5; Miguel Esteban, 5; Longina Muñoz, 5; Feliciano Martín, 2; una devota, 5; una telefonista, 5; un amante de la Santa, 10; un sacerdote, 5; doña Teresa Benito de García Aguilar, 25; pueblos de San Martín del Pimpollar, 8; Villar de Corneja, 15; Burgohondo, 55; Langa, 137,25.

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

España consumirá la riqueza uvera almeriense

Uno de los productos más selectos y preciados de la agricultura española—la uva de Almería—acude al mercado interior. La famosísima uva que en otro tiempo lucía su rosado reflejo en las mesas extranjeras, porque la demanda exterior la solicitaba de modo apremiante, no puede hoy seguir su acostumbrado camino porque las circunstancias creadas por la guerra lo impiden de todo punto. Ese fruto es la riqueza de una laboriosa comarca de nuestro país. España tiene capacidad más que suficiente para absorber toda la producción de los parrales de Almería. Consumir esa uva es un fácil y remunerador deber. La preferencia en este caso no necesita especiales razones en que apoyarse, porque lo exquisito del fruto la justifica plenamente. No se trata, pues, de pedir sacrificios, sino de insinuar el cumplimiento de un grato deber de solidaridad. España debe consumir la cosecha de uva de Almería.

Administración de Rentas Públicas

Industrial-Capital

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 79 y siguientes del vigente Reglamento de la Contribución Industrial, de Comercio y Profesiones, en relación con las Bases 34 y 38 de las aprobadas por Real Decreto Ley de 11 de Mayo de 1926, se invita por medio del presente edicto a todos los comerciantes, industriales y profesiones comprendidos en las Tarifas primera (Sección primera y cuarta) y a lo señalado en la letra A) de las tarifas segunda, tercera y Sección segunda de la primera a que procedan a solicitar de esta Administración de Rentas Públicas la constitución de sus respectivos gremios dentro de todo el mes de Octubre como se anuncia en el «Boletín Oficial» de esta provincia, advirtiéndoles que de no presentar dentro de indicado mes de Octubre renuncia expresa al gremio formulada al menos por las tres cuartas partes de los individuos que hubieren de componerle se entenderá que aceptan a la constución del mismo para el próximo año 1942.

El Administrador de Rentas Públicas, *Juan Salgado.*

Desde Langa a El Escorial

(Notas de nuestro Diario)

Hemos pasado un día de recreo instintivo visitando el Gran Monasterio de El Escorial. Ya el curso pasado quedó sin poder realizar esta excursión debido a las dificultades que se nos presentaron para hacer el viaje, pero nuestro *sueño* ha tenido realidad debido al sacrificio que por nosotras se ha impuesto nuestra profesora celebrando días anteriores una veladita escolar con el fin de adquirir algún recurso para ayudar a aquellas niñas que su situación económica las impidiera disfrutar de las delicias del viaje.

Llega el día acordado, y muy de madrugada salimos veinte niñas acompañadas por nuestra maestra y algunas personas que la ayudaban en la difícil misión de dirigirnos. Y digo difícil porque a las niñas, inquietas cual corresponde a nuestra edad, no es muy fácil dominarnos; solo el cariño y el respeto que sentimos por nuestra profesora nos hacía obedecer.

No voy a describir las bellezas que hemos admirado, porque plumas más hábiles que las nuestras han tratado de cuanto de maravilloso encierran aquellos lugares; únicamente diré la sgradable impresión que nos producía la visita a cada una de las estancias del Monasterio y recordamos cómo aquél rey Felipe II, el más poderoso del mundo en aquel tiempo «que no se ponía el sol en sus dominios» era a la vez sencillo, austero para su vida y en cambio tenía un concepto tan elevado de Dios que para El era todo lo majestuoso y rico de aquellos lugares para dar realidad a su frase de constituir «un palacio para Dios y una choza para sí».

No podemos menos de no dar las gracias en estas líneas a Falange, pues tanto las Jerarquías Provinciales como las locales nos han prestado un desinteresado apoyo, avalándonos con documentos para que allá nos prestarán el apoyo necesario en todo momento.

Ya que nos encontramos entre los nuestros, sin habernos sucedido ningún incidente desagradable en nuestro viaje, agradecidas en primer lugar a Dios y después a nuestra querida maestra, recordaremos, y este recuerdo nos durará toda la vida, nuestra excursión al Monasterio de El Escorial.

Una excursionista.

Underwood -- Underwood -- Underwood

TALLER OFICIAL -- AVILA

¿Quiere usted tener su máquina bien atendida y por poco dinero? No pierda tiempo ni consulte a nadie; solamente con una llamada al teléfono número 115 tendrá usted un técnico especializado, dejando su máquina completamente ajustada y reparada.

UNDERWOOD le ofrece esta su casa San Segundo, 26. Frente a la Catedral.

Diputación Provincial de Barcelona

Servicio de Extensión de Enseñanzas Técnicas

(Centro oficial de enseñanzas por correspondencia). Urgel, 187

Este servicio abre el período de inscripción de matrícula a partir del día 15 del actual en sus diferentes Cursos de cultura General, Gramática Española, Taquigrafía, Electricista, encargado de Centrales Eléctricas, Técnico Electricista, Contramaestre Mecánicos, jefe de Taller Mecánico, Técnico Mecánico, Cálculo y Contabilidad Mercantil y Enseñanzas Agrícolas.

ANUNCIO

Recibo 1.500 ovejas o 150 vacas desde diciembre hasta San Antonio, finca Cabeza Rubia, Alconchel. Razón: Muñoz Casillas. Badajóz. Teléfono 2111.

De la Comisaría

Por viajar sin salvoconducto

El Excmo. señor gobernador civil ha sancionado con la multa de 30 pesetas a José Vidal Mañoso y Felipe Jiménez García.

AGENTES: Se precisan con informes, en la capital y pueblos importantes de esta provincia, para máquinas de coser «ALFA». Solicitudes a Pablo García, Generalísimo Franco, 9.—Armería. Salamanca.—(Arenas).

VIUDA DE Francisco Cermeño

Fábrica de Mosáicos hidráulicos

Materiales de construcción.

Ferretería

Teléfono 23 Arévalo (Avila)

Perros caza

amaestrados, 800-1.000 pesetas. Mastines, Guardianes, Cachorros 140-190.

Adultos 380, Perritos lujo 325

Apartado 76.—Vitoria.

Norias de cangilones

Varios tamaños. Instalaciones de riego. Maquinería eléctrica. Pedidos a Ambrosio Tejedor. Ingeniero. Talavera de la Reina.

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma

Especialidad en philis

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14.

Teléfono 257

LABRADORES

Viveros de injertos y barbados, los más importantes de España.

DIRECCIÓN:

PEDRO PROVEDO

LOGROÑO

Gasógenos G. H. L.

Construídos por los señores Hijos de Lantero, de Bilbao

Pidan informes de los ya instalados en la provincia

Representante: Carrero, San Millán, 4

(Viene de la 1.ª página).

declara de urgente construcción la emisora de «radio» de Arganda del Rey.

Decreto por el que se reconoce el Sindicato Nacional de la Piel.

Gobernación. — Combinación de gobernadores.

Ejército.—Ley por la que se regulan las pensiones a los marroquíes muertos en la campaña.

Ley por la que se unifican los sueldos a generales y asimilados en reserva.

Decreto por el que se crea el Cuerpo de Oficinas Militares.

Decreto por el que se destina al ministerio del Ejército al intendente don Angel de Diego Gómez.

Decretos por los que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de Aviación don Luis Gonzalo de Vitoria, al vicealmirante don Rafael Estrada Arnaez y al contralmirante don Ramón de Ozamiz y Lastra.

Decreto por el que se pasa a situación de reserva al general don Luis Pilar López.

Decreto por el que se nombra generel de división honorífico al de brigada don Luis Pilar López.

Expedientes de retiros y pases a la Escala complementaria.

Expedientes de trámite.

Aire.—Decreto por el que se autoriza al ministro para adquirir por gestión directa la finca denominada Reformatorio Regional de Menores, sita en el Pinar de Antequera (Valladolid).

Decreto por el que se declara urgente la adquisición y las obras que han de ejecutarse en el Parque de Automóviles para Aviación en el Cuart de Poblet.

Decreto por el que se declara urgente la adquisición y las obras que han de ejecutarse en el depósito de municiones número 3 de la Región Aérea del Estrecho, en la provincia de Granada.

Expedientes sobre el pago de determinados servicias.

Industria y Comercio.—Decretos por los que se declaran de interés nacional las industrias Extractos Curtientes y Productos Químicos, S. A., en la provincia de Oviedo, y Sociedad Española de Fabricaciones Nitrogenadas, S. A., en Sestao (Vizcaya).

Decretos sobre investigaciones obligadas en concesiones ya otorgadas.

Decreto por el que se crea el Consejo Ordenador de la Marina Mercante e Industrias Marítimas.

Decreto por el que se regulan el nombramiento del presidente de Minería y por el que se nombra para dicho cargo al inspector general de Minas, don Luis Malo de Molina y Picós.

Expedientes de trámite.

Obras Públicas.—Decreto por el que se aprueba definitivamente el primero y segundo proyectos reformados de las obras de dragado provisional para la utilización de los muelles en el puerto de Burriana.

Decreto por el que se declaran urgentes, a los efectos de la ley de 8 de septiembre de 1939, las obras del canal bajo del Guadalquivir y por el que se establecen las condiciones en que ha de realizarse el convenio entre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y el Servicio de Colonias Penitenciarias militarizadas para la ejecución de estas obras.

Decretos sobre ascenso y combinación de personal técnico y administrativo.

Trabajo.—Ley por la que se reorganiza el Instituto Nacional de la Marina.

—

Consultado el Consejo de ministros sobre el alcance y atribuciones del Tribunal para la represión de la Masonería y el Comunismo, el Consejo aprecia que dicho Tribunal es el único competente para entender en aquellos delitos y al cual están sometidos todos los esppañoles, incluso los alcanzados por los fueros especiales del Ejército y del Partido.

Torrón FOTOGRAFO

Estrada 7.—AVILA

Quinto aniversario del Excelentísimo señor

Don José del Alcázar Roca de Togores Guzmán y Aguirre-Solarte

Conde de los Acevedos, Caballero de la Orden de Calatrava, del Pilar y de la Hermandad de San Isidro Labrador.
Comisario Carlista de Guerra que fué de la provincia de Avila.
Murió gloriosamente por Dios y por la Patria en el Hospital de Sangre de Escalona (Toledo) el día 20 de octubre de 1936.

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Por su eterno descanso se han celebrado sufragios en distintos templos de esta ciudad. Avila 20 de octubre de 1941.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN